



BASES CONCURSO “MI MASCOTA Y YO”

En el marco de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas, la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Puchuncaví postuló el proyecto de Educación para el año 2017 a través del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el cual, se concreta en el 2018. Este proyecto consiste en la realización de charlas interactivas dictadas por un médico veterinario sobre tenencia responsable de mascotas, las que finalizarán con un concurso llamado “Mi Mascota y Yo”.

BASES

OBJETIVO

Fomentar la tenencia responsable de mascotas en niños y niñas de entre 5 y 12 años, mediante charlas interactivas dictadas por un médico veterinario y un concurso sobre la interacción en la vida cotidiana de este grupo con sus mascotas.

PARTICIPANTES

Grupo 1 (pre escolar - 2do básico) y **Grupo 2** (3ro básico - 8vo básico) matriculados en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna de Puchuncaví.

TEMÁTICA CONCURSO “MI MASCOTA Y YO”

Se divide en 2 categorías.

GRUPO 1: los participantes deberán realizar un afiche alusivo a las actividades de tenencia responsable que realizan con sus mascotas.

GRUPO 2: los participantes deberán elaborar un video con una duración máxima de 5 minutos sobre las acciones de tenencia responsable que realizan con sus mascotas.

ENVÍO DE AFICHE O VIDEO

Los alumnos postulantes o sus apoderados deberán entregar, en un sobre cerrado en la Oficina de Medio Ambiente su afiche, indicando claramente los siguientes datos: **nombre completo del autor, RUT, fono de contacto**. En el caso de los videos, éstos deben ser enviados en un CD, indicando claramente **nombre completo del autor, RUT, fono de contacto, marca y modelo de la cámara utilizada**.

Se podrán presentar un máximo de 1 afiche y 1 video por autor. El afiche se debe presentar en una hoja tamaño oficio y el video en formato mp4. **Los documentos que no cumplan con este formato de presentación quedarán automáticamente fuera de concurso.**



Los participantes deberán contar con una copia en alta resolución, la que será solicitada en caso de resultar premiados.

PLAZOS

El plazo de presentación se extenderá desde el día de publicación de estas bases en el portal www.munipuchuncavi.cl hasta el día 22 de junio, a las 16:00 horas.

PREMIOS

CATEGORÍA 1

PRIMER LUGAR: Diploma de honor, ampliación y enmarcado del afiche tamaño 50 x 80 cms y premio sorpresa.

SEGUNDO LUGAR: Diploma de honor, ampliación y enmarcado del afiche tamaño 50 x 80 cms y premio sorpresa.

TERCER LUGAR: Diploma de honor, ampliación y enmarcado del afiche tamaño 50 x 80 cms y premio sorpresa.

CATEGORÍA 2

PRIMER LUGAR: Diploma de honor, proyección de video en ceremonia y premio sorpresa.

SEGUNDO LUGAR: Diploma de honor, proyección de video en ceremonia y premio sorpresa.

TERCER LUGAR: Diploma de honor, proyección de video en ceremonia y premio sorpresa.

DERECHOS

Todos los concursantes, incluyendo aquellos que obtengan los premios y las menciones honrosas, ceden los derechos de uso de los afiches y videos a la Municipalidad de Puchuncaví, en el marco de la promoción y difusión del concurso y sus resultados, además de la promoción de Tenencia Responsable de Mascotas en Establecimientos Educativos.

JURADO

El jurado estará compuesto por dos integrantes del Departamento de Educación, un integrante de la Oficina de Relaciones Públicas, un integrante de la Oficina de Medio Ambiente y el médico veterinario que dicta la charla.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

INFORMACIONES

Oficina de Medio Ambiente al correo medioambiente@munipuchuncavi.cl y al fono 32-2139635 y 32-2139636.